



SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

RESOLUCIÓN JEFATURAL OFICINA DE ADMINISTRACIÓN N° 012 -2024-MIDAGRI-SSE/OA

Lince, 01 de abril de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 252-2024-MIDAGRI-SSE/GG, de la Gerencia General y el Informe N° 049-2024-MIDAGRI-SSE/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 28890 modificada con la Ley N° 30495, se crea el organismo público denominado Sierra y Selva Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal que tiene entre sus objetivos la creación de condiciones y mecanismos que permitan diversificar las actividades productivas de la economía de la zona rural andina y amazónica;

Que, el artículo 84° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, prevé que el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente, en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente; también se establece que el suplente sustituye al titular para todo efecto legal, ejerciendo las funciones del cargo con la plenitud de los poderes y deberes que las mismas contienen;

Que, en el régimen CAS únicamente se contemplan la figura de la suplencia y tres las acciones de desplazamiento: designación, rotación y comisión de servicios, excluyéndose el encargo (figura propia del régimen de la carrera administrativa); sin que la aplicación de dichas figuras impliquen variación de la remuneración o del plazo señalado en el CAS. El encargo es propio del régimen Decreto Legislativo N° 276, por lo que su aplicación en otros regímenes, si bien es posible, no necesariamente debe efectuarse bajo las mismas condiciones que en el referido régimen;

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2018-PE/SSE, modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 035-2019-MINAGRI-SSE/PE, se aprueba la Directiva N° 001-2018-PE/SSE que regula la "Estructura Organizacional y de Responsabilidades de Sierra y Selva Exportadora";

Que, mediante el Memorando N° 252-2024-MIDAGRI-SSE/GG, la Gerencia General comunica que el servidor Sergio Adrián Gutierrez Tijero, Jefe (e) de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo, hará uso de su descanso vacacional desde el 01 al 15 de abril de 2024 y a fin de que la Unidad continúe con sus actividades, solicita se gestione la designación temporal del servidor Cesar Berrospi Ramón, en adición a las funciones que viene desempeñando como Asistente de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo;





SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

RESOLUCIÓN JEFATURAL OFICINA DE ADMINISTRACIÓN N° 012 -2024-MIDAGRI-SSE/OA

Que, con el Informe N° 049-2024-MIDAGRI-SSE/OAJ, la Jefa (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica, opina viable que se le designe temporalmente las funciones de Jefe (e) de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo al servidor Cesar Berrospi Ramón, en adición a las funciones que viene desempeñando como Asistente de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo, desde el 01 al 15 de abril de 2024;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28890 modificada por la Ley N° 30495, que creó el Organismo Público denominado Sierra y Selva Exportadora, y el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente como Jefe (e) de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo al servidor Cesar Berrospi Ramón, en adición a las funciones de Asistente de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo, desde el 01 al 15 de abril de 2024;

Artículo 2.- Notifíquese la presente Resolución al interesado para su conocimiento y a la Unidad de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación en el portal institucional de Sierra y Selva Exportadora (<https://www.gob.pe/sse>).



Regístrese y comuníquese

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

NELLY TRINIDAD RODRÍGUEZ CUZCANO
Jefe de la Oficina de Administración